

# EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Martes 8 de Febrero de 1910

Núm. 500

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

## EL SEÑOR GARCÍA PRIETO

Con motivo de la inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia, el nuevo presidente elegido en las últimas elecciones, excelentísimo señor D. Manuel García Prieto, dió lectura a un discurso importantísimo, que tuvo objeto de los más calurosos elogios y sinceras felicitaciones.

El nombre del Sr. García Prieto, la justa fama de que goza entre la gente de toga como una de las más salientes figuras del foro español, el tema interesante que se proponía desarrollar y su acreditado prestigio de orador de altos vuelos, hicieron que al salir de los actos de la Academia concurrieran las personalidades del foro, de la ciencia y de la política, a ver de escuchar al notable jurista y pensador insigne.

No defraudó, ciertamente, el señor García Prieto, la enorme expectativa que su discurso despertaba en el auditorio, pues al contrario, como dice un diario de la Corte, la realidad superó a todas las esperanzas, revelándose una vez más como hombre de ciencia y pensador a la moderna, que sabe recoger las palpitaciones de la opinión para llevarlas a las leyes.

Ocupóse en su discurso de temas tan interesantes cual es el de los Tribunales de Comercio, recogiendo las opiniones de juristas y los constantes clamores de los comerciantes, que vuelven la vista a esos antiguos Tribunales para modernizarlos y adaptarlos a las necesidades de la época presente.

Estudió la jurisdicción mercantil al través de la Historia, desde la Edad Antigua hasta hoy, siendo esta excursión histórica un primer motivo para poner el disertante de relieve su cultura e ilustración.

Esta jurisdicción satisfacía necesidades que hoy subsisten, dijo el señor García Prieto.

Y llegando al momento presente, hizo eco de la protesta general de las clases mercantiles contra el régimen de enjuiciar a que se hallan sujetas sus contiendas jurídicas.

La necesidad de esa jurisdicción especial parecele que está hoy más justificada que en otros tiempos, ya que en ningún momento han tenido las relaciones comerciales la importancia que tienen en el presente.

Afirmando que el derecho mercantil no ha perdido en los tiempos modernos la nota que le caracterizara en otras edades, de ser consuetudinario, encontró una dificultad en resolver las contiendas sobre asuntos comerciales, sin que el juzgador conozca bien esos usos y prácticas.

Según el disertante, el deseo vehemente de obtener una justicia breve, sencilla y barata, es verdadera necesidad exigida con mayor ahínco y más insistencia por las clases comerciales, que no pueden avenirse a que sus relaciones, que marchan a la cabeza de la civilización, se vean forzadas, al ser discutidas en los Tribunales, a acomodarse al lento paseo del enjuiciamiento ordinario.

Consideró que la uniformidad jurídica, causa principal de la supresión de la jurisdicción mercantil, ni por su espíritu ni por su letra podía jamás autorizar a unificar las jurisdicciones, no personales, fundadas en diferencias objetivas.

A continuación trató de la organización más procedente de los Tribunales de Comercio, su competencia y las reglas procesales a que habría de sujetarse la tramitación de los asuntos de que conociera.

Respecto a organización, entre los varios sistemas que existen, optó por el del Jurado Comercial, en el cual separaríanse las cuestiones de derecho de las de hecho, para encomendar la resolución de las primeras a jueces profesionales y las segundas a jurados mercantiles elegidos por los comerciantes.

Y en este punto el Sr. García Prieto apuntó la conveniencia de la intervención de las mujeres comerciantes, pues me parece perfectamente atendible—dijo—la opinión de los que creen que no hay razón alguna para excluir a aquellas totalmente de las funciones encomendadas a los jurados mercantiles, y que, por lo menos, es de estricta justicia otorgarles voto para su elección.

En cuanto a competencia de esos Tribunales, concederías, no sólo el conocimiento de los actos realizados por los comerciantes, sino de otros ejecutados por personas que no lo fueran, pero cuya naturaleza y esencia son mercantiles.

Señaló como notas características del procedimiento mercantil, la sencillez y brevedad.

El procedimiento debería ser oral, salvo la demanda y contestación, que podrían ser escritas.

Reputó inútil el acto conciliatorio en los juicios mercantiles, al menos como está organizado y se practica en la jurisdicción ordinaria.

Para evitar demoras en el procedimiento, juzgó que debería marcarse una tramitación sumaria y brevísima para resolver los incidentes y cuestiones de competencia.

Según toda la prensa de Madrid, al terminar el Sr. García Prieto su discurso, hizo una calorosa ovación; tan entusiasta, tan estruendosa y tan sincera, que reveló de clarividencia modo la alta estima en que se tienen las dotes que adornan al jurista y gobernante ilustre.

Como demostración palmaria de esto, copiamos a continuación los juicios de los principales diarios de la Corte.

### Juicios de la prensa

#### La Correspondencia de España:

«El trabajo es serio, meditado, de observador; trabajo de abogado concienzudo, de la fama y valer del Sr. García Prieto, que resuelve con la nota de magistral el caso práctico de las necesidades de la vida mercantil en el orden jurídico, que eligió para desarrollarlo en esta sesión inaugural.»

Al terminar la lectura fué muy aplaudido.

#### Heraldo de Madrid:

«El notable trabajo del Sr. García Prieto demuestra una observación profunda y un conocimiento perfecto de la abogacía. El salón de actos se hallaba totalmente ocupado por magistrados, abogados, catedráticos y todos los pertenecientes al foro y la política.»

El Sr. García Prieto fué aplaudidísimo.

#### La Matana:

«D. Manuel García Prieto leyó el discurso inaugural, que versó sobre la conveniencia de establecer una jurisdicción y enjuiciamiento especiales para los asuntos mercantiles.»

El discurso del Sr. García Prieto es la obra de un jurista, que basa sus razonamientos en razones deducidas del actual estado de la vida jurídica.

Fué oído con profunda atención y aplaudido con entusiasmo.

#### Diario Universal:

«Las deducciones del Sr. García Prieto fueron terminantes, y expuso a la consideración de los académicos cuál sería la organización más procedente de esos Tribunales mercantiles, su competencia y las reglas procesales a que habría de sujetarse la tramitación de los asuntos de que conocieran.»

El citado ex-ministro escuchó muchos aplausos por su notable trabajo.

#### La Correspondencia Militar:

«Grande expectación despertaba el discurso del presidente, Sr. García Prieto, elegido en las últimas elecciones, en sustitución del Sr. Dato.»

Justo es confesar que la realidad superó a todas las esperanzas.

El Sr. García Prieto, que había elegido como tema de su disertación la necesidad de crear los Tribunales mercantiles, se reveló, una vez más, el jurista de altos vuelos y el pensador interno que sabe recoger de la realidad las palpitaciones de la opinión para llevarlas a la legislación vigente.

Examinó el ilustre presidente la evolución histórica del Derecho Mercantil al través de los tiempos, arrastrando su estudio del practicado por las primeras colonias hispanas y fenicias, pobladoras de España, hasta el actual Código de 1885.

Amplió con recto criterio las trabas que muestra actual forma de enjuiciar para el desarrollo del comercio, móvil y variado por esencia, y terminó señalando las orientaciones que en cambio de las leyes objetivas deben tenerse en cuenta para que la ley escrita responda a las necesidades del momento.

Una intervención y continuada ovación premió la meritoria labor del disertante.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 7-1910.

Siguen haciéndose los mismos comentarios y siguen circulando las mismas impresiones que en estos últimos días.

Nada nuevo ha ocurrido desde mi última carta.

Desde anteyar parece que no se había tanto de la carrera de Liberación. Al parecer, la solución está acordada, aunque todos guardan absoluta reserva acerca de este punto.

Las elecciones generales están siendo la cuestión del día. Todos los bandos políticos realizan activos trabajos preparatorios, entregándose a una campaña de propaganda que es síntoma de una lucha renidísima.

En cuanto a los demás problemas de carácter político, nada puede decirse por ahora. Atravesamos unos días de calma completa. Tal vez el miércoles venga a proponerme alguna ley o impresión, pues creése que en ese día se reunirán los ministros en Consejo para tomar acuerdos relacionados con los asuntos de actualidad.

En suma, hoy que mejor transcurre este pequeño campamento de espera, y después, Dios dirá.

UN USHER DEL CONGRESO.

### LA SITUACIÓN POLÍTICA

## Habla Montero Ríos

La Matana atribuye al señor Montero Ríos las siguientes importantes declaraciones.

«Dirigiendo yo la política del partido liberal parecíamos no encontrar aquella fuerza que de la disciplina, y adoptadas las resoluciones que me parecieran más convenientes.»

Concedor de esos estados de opinión que se producen a veces en los partidos, lamento las dificultades con que actualmente tropieza el Gobierno.

Yo apoyo resueltamente toda situación liberal que cuente con la confianza del partido y de la Corona.

A pesar de mis desengaños, a pesar de mi edad, si la Corona y mi partido necesitan mis servicios, aceptaré, resignado, las responsabilidades del poder.»

### Diálogo interesante

Linares Rivas, el ilustre autor dramático, refirió en *El Mundo* la siguiente interesante conversación sostenida por el conde de Esteban Collantes.

—Mira—me dijo el conde—hoy por hoy no queda más que un liberal.

—¿Quién?

—García Prieto. Es el único que sostiene la verdadera teoría de Sagasta en el pleito, cien veces renovado, de la alianza de las izquierdas y sobre todo de la unión, de los monárquicos con los republicanos.

—¿Y cuál era la teoría de Sagasta?

—Que más se hiciera solo que mal acompañado.

—¿Qué pensará Moret de eso?

—Cuando le habia García Prieto, está conforme; pero cuando le habia Gasset, está también conforme... en lo contrario.

—¿De manera que a Moret hay que hablarle previamente?

—Sí; y no dejar que le hable otro después, porque sino se pierde la primera conversación.

Luego sigue el brillante escritor entrando a saco en los terrenos conservadores comentando la ya sobada historia de las cruces otorgadas a Besada y el Dato, que sabían que iban a recibir tal merced antes de concedérselas.

—¿Qué duda cabe!—me dijo el conde.—Eso se ha hecho siempre, consultando antes a los interesados.

—Perdone, amigo. En esta hornada de mercedes y desamores, ¿Maximiliano Linares Rivas, le otorgará la gran cruz de Isabel la Católica...?

—¿Y qué?

—Que si le hubieran consultado, no se la darían, porque ya le tiene desde hace diez años. Tanto me extraña el caso, que estuve a preguntar en el Ministerio si esta gran cruz de ahora era pensada.

—Buena; en caso no hace verano. Lo que yo digo, es que a pesar de la simpática hospitalidad, Besada y Dato hicieron bien en aceptar sus cruces.

Cuando Martínez Campos había llegado victorioso de Cuba, fué el presidente del Consejo Cánovas, quien le cedió la presidencia, inmediatamente por un año, cuando antes al héroe, demostrándole que son dos cosas distintas la política y los campos de batalla.

Después andaba personalmente, diviniéndose en un caudillo.

Luego dice mi día al Senado, cuando eran mayoría los salpitreros, y parece que alguien le indicó la oportunidad de conceder a Cánovas alguna comen-

coración, porque se daba el caso de no poner ninguna cruz española quien, como D. Antonio, tenía todas las cruces extranjeras.

Estudió Martínez Campos el modo de honrarle más y de desagrarle mejor, vivió con sus ministros en que se le otorgara el Tercio de Oro.

—Los Tercios a repites, querido conde.

—Sí, pero añadiendo a éste, como especialísima merced el uso de todas las cruces españolas. ¡Y lo que son las cosas! Le pareció mal a Cánovas el aditamento, por temor a futuras complicaciones de conciencia, y rechazó la gracia, mas haciendo saber que aceptaba el Tercio tal y como se acostumbraba a conceder porque de los enemigos no se debía rechazar ni los golpes ni las cortésas.

Bien dicho.

Y aquí tiene usted explicado, por qué Dato y Besada aceptaron por sí era cortésa.

### DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

## Uposiciones a escuelas

En cumplimiento de lo que dispone el art. 3.º del Real decreto de 7 de Enero próximo pasado, se convocó a oposiciones para proveer las siguientes escuelas públicas de primera enseñanza de niños y niñas, dotadas cada una con el sueldo anual de 825 pesetas y demás emolumentos legales.

Escuelas de niños. La elemental de niños de Barreiros, Ayuntamiento del mismo nombre.

La elemental de niñas del Ayuntamiento de Palas de Rey.

Escuelas de niñas. La elemental completa de niñas del Ayuntamiento de Becerrá.

La elemental de niñas del Ayuntamiento de Guntín.

No se agrega escuela alguna de nueva creación de sueldo superior a 825 pesetas inferior a 2.000, porque no existen vacantes de esa categoría.

El número de aspirantes que, en su caso, podrán ser aprobados por el Tribunal se fija en cinco para las oposiciones a las escuelas de niños, y en seis para las de niñas, iguales ambos números al número de las vacantes ocurridas en la provincia durante los cinco últimos años en las respectivas escuelas de niños y de niñas, de la categoría de oposición, y cuya provisión corresponde a este turno.

Las oposiciones han de celebrarse en esta capital de provincia ante los tribunales que oportunamente designará el ilustrísimo Sr. Rector del distrito Universitario, y los ejercicios serán los mismos que hoy se practican con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los aspirantes que deseen tomar parte en las referidas oposiciones deberán presentar sus instancias documentadas, dirigiéndolas al Sr. Presidente de esta Junta provincial de Instrucción pública, dentro del plazo de un mes contado desde la publicación de la presente convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, siendo condición precisa para tomar parte en los ejercicios de oposición que los interesados cuenten 21 años de edad antes de la fecha de la convocatoria, se hallen en posesión del título de Maestro o Maestra elemental y no tengan impedimento alguno que les inhabilita para el cargo.

### EN ALEMANIA

## MANIOBRAS MILITARES

La prensa militar dedica atención preferente a las maniobras que han de hacerse en breve en la Prusia oriental por el 1.º y 17.º Cuerpos de Ejército.

Según los periódicos, las inveteradas batallas de un día con que se acostumbraba a terminar las maniobras, serán reemplazadas por una acción continua de varios días y varias niches, durante las cuales, los dos bandos adversarios se disputarán pie a pie el terreno, fortificándose y arriñerándose, ya para el ataque, ya para la defensa.

El gran Estado Mayor alemán quiere aplicar sobre el terreno las enseñanzas de la guerra de la Manchuria, y también las lecciones de la campaña anglo-boer.

Los periódicos militares dicen que las maniobras tendrán dos aspectos.

Los Jefes de los respectivos Cuerpos de Ejército procurarán:

Primero. Que jefes, oficiales y soldados maniobren en un terreno cortado por ríos y arroyos, obstáculos naturales que la guerra moderna utiliza sabiamente, porque dicho terreno será análogo al que serviría de campo de batalla a los Ejércitos alemanes que invadieron Polonia y la Rusia occidental.

Segundo. Que maniobren también alrededor de plazas, ciudades y fuertes destacados, porque es caso de guerra con Francia, los Cuerpos bávaros, sajones y badenses deberán pelear al principio junto a las fortificaciones de la frontera del Este francés.

La Caballería que tomará parte en las maniobras será provista de la nueva armadura, modelo 98, que poseen todos los regimientos, y de un caballo-synpata, cuya distribución comenzará en breve y que reemplazará poco a poco al caballo.

## Impresiones

### AMORCILLOS...

Madrid es ciudad amaria, donde toda clase de amores tiene albergue y en que miles de almas encuentran medio de saciar su apetito de amar. Amor al estilo moderno, sin apasionamientos fríos, ni ridículas sensiblerías, ese amor de paratiempos que tanto agrada porque a nada compromete. Hay horas clásicas en el día madrileño, horas exclusivas para amantes; las del amercillo. Entonces la mujer, la modista que sale del taller cansada de espular a la novia, que la cita que pasó el día en la vida íntima de la familia, se entregan en alma y cuerpo al amor, que los somete. No esperan de él nada que modifique su presente, sólo buscan en sus palabras y con su compañía, un rato de alegría, de expansión, que vale de la memoria del vivir tranquilo y sereno.

La función *vermouth* de cualquier teatro, ópera, ó de un cine, es el pretexto de salida y a ella acuden parejas de enamorados del momento, para contarse sus cosas, arrojarse al son de sugestivos valores, desahogar sus ansias de amar, mientras anse titiles el foco del aparato cinematográfico, y con aquellos recuerdos quedan en esas sesiones *vermouth*.

Uno de los teatrillos que en esta temporada se frecuentan por los paseantes amantes es el *Cráter Imperial*. Después de correr algunas calles del centro de la villa, se ha de ir a la sala de espera del conde. Allí, sentados unos, y otros en pie, comienzan los enamorados sus coloquios amorosos, coloquios que más tarde aumentan de color, cuando todos los espectadores han ocupado sus localidades y la función empieza. Primero, una larga película se desliza sobre el trapo blanco. «Será todos los días la misma. Acaso; pero... los novios no se dan cuenta de ello. Después, un cuadro de comediantes, muy aceptable, representa cualquier picelesca ligera, con sus ribetes, muchas veces, de elevada comedia. «¿Qué están presentes muchos días a la presentación de una misma obra, los enamorados? Posible es; pero, así y todo, nada tendría de extraño que ninguno de ellos quisiera relatar su argumento... Termina la comedia, que siempre parece corta, y llega el momento de retirarse para el siguiente día... en el mismo sitio... a la misma hora. ¿Qué tienen en escena la misma función? Y eso que importa! Tal cuestión es muy secundaria. Lo principal, lo que hace al caso, lo que importa, lo que aún no cambiando, siempre agrada, es disponer de una hora que dedicar al sufrimiento amoroso, ingobernable y loco, pero que encanta y avalla; amorcillo alegre, dicharcho, expansivo, que altera la monotonía del vivir íntimo de la familia, asegurado y tranquilo sí; pero insulso, cansado, atrozmente aburrido.»

Lindo querer el de los tiempos nuevos, sin aspiraciones egoístas, no busca más que un sugestivo arrullo corto como el anochecer, pero frenético ascenso arrebatador.

D'ORCA.

Madrid 2 Febrero 1910.

### COMENTARIOS BREVES

## Valle-Inclán, candidato

«El gran Don Ramón de las barbas de chivo, cuya historia es la flor de su siglo, está encasillado por los defensores del andariego Príncipe D. Jaime de Borbón.»

Valle-Inclán, la inteligencia a más tímida del carlismo y la pluma que cincela más elegantemente la prensa castellana, aspira a sentarse en el Congreso; Valle-Inclán, que nos ha reconciliado con su palabra pintoresca, aguda y lancinante, quiere seducir de idéntico modo a los padrastreros de la nación; Valle-Inclán desea tocarse con el birrete de los legisladores, y embosarse en el manto glorioso de los tribunos... Para realizar ese ambicioso deseo, el autor de las *Sonatas*, enemigo de todo pandillaje y amoroso exalado de la soledad, abandona su torreón marfilino y sienta plaza en un valiente regimiento de neos. Ahora no figura Valle-Inclán a la cabeza de su tropel de ruidoseros; ahora camina junto al tristísimo Fallo, junto al piadoso Cirici, junto al ferreo Junyent, junto al melliflo *Synaniti*, junto al pedernalino Leguizamón, junto al heroico Clorrens, Bozaparte en el auto; junto al perturbador Vázquez Mella, clerical con espíritu de enciclopedista.

Todo sea por Dios! Valle-Inclán, bromista endemoniado, quiere embromar en lo sucesivo a los sañones de la política, demostrando, al mismo tiempo, que componer una bella página no es tan fácil como corchar un elocuente discurso. Valle-Inclán, en la candente arena parlamentaria, se moverá con el mismo garbo que en los fríos herbuzales de la literatura y tratará las cuestiones hondas que preocupan a los pastores de pueblos con tan gentil desahogado como las pequeñeces que interesan a los poetas.

Este nuevo paladín de la buena causa, que en un minuto de bien, hubiese podido

# Información de EL PROGRESO

## FOR TELEGRAMAFO

un escapulario descomunal las negaciones formuladas por su cultura; que entró en el carlismo, riéndose en el fondo de los profetías de la libertad, que no convenga en más Iglesia que la del Arte, y que no crea en más santos que en los gallegos, porque le sirven para el «tornio» de sus novelas, será un admirable diputado».

Puede tocarse con el birrete de los legisladores, que no volará empavorecido de su cabeza, limpia ya de melancolías románticas; puede embozarse en el manto de los tribunales, que no huirá de sus hombros, ni huirá también de la capa azul de los aventureros; puede cubrirse la cara con la careta comodísima de la seriedad, y puede endular las agruras de su verbo belicoso, y puede envolver en rocas sus ajetos... Será un soberbio diputado; un diputado que no se callará una verdad aunque le apelen, ni perdonará una censura ni permitirá que prospere una bellaquería o que se imponga un error. Para servir a los suyos atacará a los nuestros, y por atacar a los nuestros en sus puntos débiles servirá al país.

Sin embargo, los carlistas no deben confiar mucho en el cantor de sus glorias, porque a ese cantor todos le tenemos por nuestro. Todavía Valle-Inclán, correligionario de Feliu, es también correligionario de Kropotkin y comitido de otros honradísimos señores de la cáscara amarga. Y un día arroja el escapulario y el disfraz, vuelve a su torte, reúne de nuevo a su tropel, se deja las melancolías y se emboza en la capa, y añade castizo y tradición y santos gallegos.

Y ese día, respetables gorriónes del sistema, llegará. Porque hay cosas que no pueden ser y bromas que no pueden prolongarse.

PARMENO.

### JAPONESES ASESINADOS

## SUBLEVACIÓN EN COREA

Despachos llegados de Seoul dan cuenta de graves sucesos ocurridos en la parte Sur de Fusan (Corea).

Desde hace algún tiempo notábase gran agitación entre la población campesina.

La llegada de numerosos japoneses a quienes el Gobierno había dado tierras en condiciones muy ventajosas, había exasperado a los campesinos, que se indignaban viendo cómo los extranjeros se apoderaban poco a poco de las tierras que eran suyas y que pensaban dejar a sus hijos.

El Gobierno ofrecióles una indemnización, pero ellos se negaron a aceptarla, manifestando, que el dinero, una vez gastado, desaparece, mientras que la tierra queda siempre y alimenta al que la posee y trabaja.

Naturalmente, las autoridades japonesas no hicieron caso, y como algunos campesinos murmuraban demasiado alto, prendieron y les enviaron a las prisiones de Seoul.

La agitación pareció calmarse con estas medidas energéticas, pero substituyó una efervescencia, que se manifestó en conversaciones que tenían en voz baja los campesinos, en reuniones secretas y en otros síntomas, que llegaron a preocupar a los japoneses.

La fingida calma de los campesinos coreanos ocultaba un plan maquiavélico. Hace cinco meses sublevaron los habitantes de todas las aldeas del Sur de Fusan, al grito de «¡Abajo los extranjeros!».

Veinte propietarios japoneses fueron presos y pericieron entre horribles suplicios.

Otros muchos pudieron escapar, pero sus casas fueron pasto de las llamas.

Las autoridades tuvieron que esconderse.

Las tropas de los cantones militares más próximos han marchado contra los sublevados.

Estos, después de pasarlo todo a sangre y fuego, se han refugiado en bosques inextricables y se preparan a hacer la guerra de guerrillas.

La agitación se propaga al Norte de Fusan.

Los japoneses están alarmados, pues temen que este movimiento sedicioso sea el prólogo de un alzamiento nacional.

Y como son numerosísimos los japoneses que viven en las provincias del interior, resultará muy difícil librarse en los primeros momentos del furor de los rebeldes.

## CASADO VEINTE VECES

Ha llegado preso a Nueva York, procedente de Los Angeles, el súbdito alemán Von Müller.

Se le acusa de haber contraído matrimonio 20 veces.

El lo niega, sonriente, y dice que sus aventuras amorosas no son bastante a satisfacer de poligamia, porque nunca satisficó la unión con «sus mujeres».

Se ha comprobado que miente, porque está harto acreditado que varias de las bodas se han efectuado con toda solemnidad.

Von Müller es joven, alto y buen mozo.

Algunas de las víctimas son preciosas muchachas que creían ser felices en poseer la arrogante persona de este tenorio germano.

Todas las aventuras de que es protagonista, se desarrollaron el año anterior en Brooklyn y Filadelfia.

Los estragos que produjo el pícaro en un año pueden colegirse.

Se hacía pasar sus veces por cinco, otras por bardo—y demostraba serio—y otras por doctor etimológico.

La policía le ha obsequiado con dos nuevas esposas... Una en cada muñeca.

## POR GALICIA

### CORUÑA

En la calle de San Agustín mendigaba limosna Venancio Suárez Rodríguez, natural de Oviedo, y pedía en tan suaves formas que un agente de la guardia municipal lo detuvo y el gobernador civil le impuso 25 pesetas de multa.

La Cámara de comercio de esta capital, por iniciativa del gobernador civil Sr. Alvarado, acordó abrir una suscripción pública en beneficio de los damnificados por las inundaciones en Francia.

A tal objeto, invitó a la Cámara a los comerciantes a que abran listas en sus respectivas establecimientos y solicitara el concurso del vecindario.

Manuel García Montenegro, se permitió dar bromas malistas en la calle real a una joven.

Fue detenido y se le condujo a la inspección de vigilancia.

El gobernador le impuso 50 pesetas de multa.

En la taberna de Ramón Gómez, en la calle de Castelar, ocurrió un escándalo mayúsculo, en el cual tomó parte Manuel Mejuto Bonete.

Los guardias de Seguridad han tenido que intervenir para poner orden entre los escandalosos.

### SANTIAGO

En las oposiciones de alumnos internos obtuvieron plaza los siguientes opositores: D. Leoncio Virgos Guillén, D. José Calviño, D. José Martínez Fontanes, D. José Moreiras, D. Antonio Fernández, D. Antonio Ramos Gómez, D. Rogelio Cortizo, D. Ramiro González Sierra y D. José Vázquez Estévez.

En una regacita que hubo en Santa Comba se originó una disputa entre los mozos Manuel Golpe Blancos, (alias «La Bird») y Manuel Breulla Ameijiras, falleciendo el primero de una puñalada.

El Breulla pudo ser capturado.

Ha sido denegada por el Instituto de reformas sociales la declaración del mercado municipal en Santiago.

El número de distinguidas personalidades que han firmado durante el pasado Año Santo, en el álbum de la capilla de las Reliquias de Santiago asciende a 1.100.

Fue reelegido presidente de la Sociedad Gas y Electricidad el Sr. D. Marcelino Blanco de la Peña, vice el Sr. D. Ramón García Mourillo y secretario el señor don Angel Acosta.

### PONTEVEDRA

El vigilante del alumbrado eléctrico José Tomás Rivas, que duerme en la antigua fábrica del alumbrado, en la plaza de Indeciso Armento, retrábase a la una a descansar.

Dícese que efecto de la embriaguez cayó desde uno de los puentes de madera que hay en el interior del edificio, rompiendo una pierna, dos costillas y alfriendose la cabeza.

Abácese que apesar de pedir auxilio al sereno de punto, estuvo el Rivas desangrándose hasta las ocho de la mañana sin que nadie le atendiese.

En grave estado fue conducido al Hospital.

El Gobernador Sr. Boente convocó a la Junta provincial de Instrucción pública, con objeto de celebrar sesión extraordinaria. En ella tratábase del ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Pontevedra sobre cesión de terreno al Estado para Escuelas públicas.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han recibido las ordenes de nombramientos de los dos arquitectos aquí destinados, con objeto de comprobar la riqueza comprendida en el Registro Fiscal.

El Consejo de protección a la infancia, ha concedido el segundo premio consistente en 500 pesetas y el título de «correspondiente, al maestro del Grupo D. Juan Novás.

A este concurso han acudido numerosos maestros de todas las regiones de España, apesar de ser solamente tres los premios anunciados.

### VIGO

El miércoles de ceniza dará comienzo en la parroquia de Salcidos (La Guardia) una santa misión dirigida por los PP. Vicente, Martín de Herrera y Victoriano Vázquez Guerra, de la Compañía de Jesús.

Al comandante de Marina se le ha concedido un crédito de 150 pesetas para atender a los gastos que ha de ocasionar la división en parcelas de la bahía de San Simón para marcar los tramos de playa en que no se ha de permitir la pesca de marisco.

## EN LA AUDIENCIA

### Partes de incoación

Monforte.—Muerte de Manuel González García, cuyo cadáver apareció en el arroyo de Lama de Río, de la parroquia de Esperantes.

Idem.—Incendio de un almar de paja propiedad de D. Juan Rodríguez Fernández, vecino de Sober.

Becerril.—Harta y amenazas a Aurelia López, vecina de Baralla, cuyo hecho se atribuye a León Fernández y otros.

Idem.—Robo de dinero y sustracción de efectos a Teresa Arias, vecina de Lama, en Cervantes.

### Quedados firmados

Castiella.—Dato electoral que se dice cometido por la Junta municipal del Censo de dicho distrito.

## Para el miércoles

### Consejo de ministros

Madrid 7-22'15.

En cosa resuelta que el miércoles próximo se reunirán los ministros en Consejo.

## En Riofrio

### Cacería regio

Ha estado muy animada la cacería regia en Riofrio.

El Rey ha cobrado muchas piezas.

## De Comunicaciones

### Una conferencia

El Jefe del Gobierno ha celebrado una extensa conferencia con el señor Francos Rodríguez.

Esta conferencia ha sido completamente aiena a la política.

Trataron de las reformas que urge implantar en Correos y en Telégrafos.

Interrogado acerca de esto el señor Francos, manifestó que estaba perfectamente reconocida la necesidad de modificar algunos servicios que hoy adolecen de deficiencias lamentables, y que a esto vienen tendiendo sus propósitos desde que se hizo cargo de aquella Dirección general.

## Los recursos

### Forma de arbitrarlos

Lo que por ahora es materia de un estudio detenido, es la forma de arbitrar recursos para llevar a cabo las reformas de referencia.

## Los mítins de ayer

### Sin importancia

Preguntado el Sr. Moret acerca de la importancia política que pudieran tener los mítins celebrados ayer, dijo que carecían de ella en absoluto.

## De Hacienda

### Disposición aclaratoria

El Sr. Alvarado ha demorado la publicación de la disposición aclaratoria al artículo que trata de los depósitos indistintos, con objeto de estudiar previamente las consultas hechas por las Cámaras de Comercio de Zaragoza y Barcelona.

## ¿Romanones dimite?

### Noticia comentada

Hay ya circulando con insistencia el rumor de haber dimitado el Sr. Conde de Romanones como presidente del Comité liberal provincial de Madrid.

Esta noticia está siendo comentadísima.

## Los carnavales

### Signe la animación

Continúan animadísima los carnavales en esta Corte.

## Las tunas

### Varios premios

El primer premio lo obtuvo la tuna titulada *Bellas Artes*.

El segundo, la *Antigua tuna Universitaria*.

El tercero, la *Tuna Escolar*.

## Las comparsas

### Los primeros premios

El primer premio lo fue concedido a la comparsa titulada *El Pilar de Zaragoza*.

El segundo, a *Los siete niños de Écija*.

El tercero a *La nueva Riojana*.

También ha obtenido un acéfito la comparsa titulada *La policía Inglesa*.

## En Recoletos

### Señora atropellada

En el paseo de Recoletos ha sido atropellada una señora por un coche. Las lesiones recibidas son de gravedad.

## En la Calle Ancha

### Tranvía incendiado

En la calle Ancha se ha incendiado un tranvía.

Algunas señoras han sufrido quemaduras.

El incendio no ha tenido más consecuencias que el susto natural por parte de las viajeras.

## En el paseo

### La Infanta Isabel

Al paseo de esta tarde en Recoletos asistió la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel.

## El entierro de la sardina

### Donde se celebrará

El entierro de la sardina celebraráse en Fuente-Teja.

Promete resultar animadísimo.

## Los Reyes

### El viaje a Sevilla

Madrid 8-2'10.

Está definitivamente acordado el viaje de los Reyes a Sevilla para el próximo miércoles.

## Las Cortes

### El decreto de disolución

Créase que a fines de la presente semana, se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes.

## A Gobernación

### El Sr. Barroso

Está definitivamente acordada la provisión de la cartera de Gobernación.

A ella pasará el Sr. Barroso, siendo sustituido en Instrucción pública por el Sr. Alba.

## El Sr. Moret

### En la Moncloa

Ayer tarde ha estado paseando en la Moncloa con su familia, el Sr. Moret, recayendo al atardecer en la Presidencia.

## Visiteos y comentarios

### La causa política

El Sr. Moret ha recibido en la Presidencia a numerosos amigos políticos.

Estas visitas están siendo comentadísimas.

Hay quien asegure que la situación política tiene preocupado hondamente al Sr. Moret.

## Barroso en Madrid

### Noticia desmentida

Es completamente inexacto el rumor de que el Sr. Barroso había salido de Madrid.

## Entre periodistas

### Lance pendiente

Háblase con insistencia de una cuestión personal surgida entre el redactor del *Heraldo de Madrid* don Cristóbal de Castro y el crítico de *El Imparcial* Sr. Laserna.

Asegúrase que se ha concertado un duelo entre ambos escritores.

## El Sr. Silvela

### Un folleto

Afirmase que en la próxima semana publicará D. Eugenio Silvela un folleto conteniendo apreciaciones y juicios acerca de la conducta de algunos personajes políticos.

## A quien atacará

### Habla sus amigos

Algunos íntimos del Sr. Silvela aseguran que está atacará rudamente al Sr. Maura, analizando detalladamente su conducta en estos últimos tiempos, y sobre todo la su intervención en recientes y dolorosos sucesos.

## Para Vivaro

### Nombramiento de un juez

Ha sido nombrado juez de 1.<sup>a</sup> instancia de Vivaro, D. Silvano Alvarado.

## El Sr. Maura

### Su regreso

El próximo jueves regresará a este Corte el Sr. Maura.

## De Instrucción

### Proposito de Barroso

El ministro de Instrucción pública estudia estos días la forma de implantar en España el sistema de las escuelas instaladas en edificios de montables como viene ocurriendo en otras naciones europeas.

Parece que los inteligentes en la materia aplauden con entusiasmo esta idea del ministro.

## En Antequera

### ¿Un atrápello?

Recíbense noticias de Antequera dando cuenta de un suceso que ha llamado grandemente la atención.

Dos concejales democráticos fueron detenidos y conducidos entre dos guardias a la prevención.

Una vez allí, fueron escrupulosamente registrados.

Quitáronles los revólveres, a pesar de poseer licencia de uso de armas.

La detención de estos concejales está siendo objeto de muchos comentarios.

## (Ultima hora)

## De Paris

### Las inundaciones

Madrid 8-3'10.

Comunican de Paris que las últimas inundaciones han dejado sin trabajo a 11 000 obreros.

## En España

### Los damnificados

La *Gaceta* publicó ayer la tercera lista de las personas damnificadas por los últimos temporales en Castilla, León y Galicia.

## Acto criminal

### La dinamita en acción

En el pueblo de Fesis (Z) al pasar un automóvil por cerca de una zanja, explotó un cartucho de dinamita.

La explosión fué formidable. A consecuencia de ella, han quedado completamente destruidos el vehículo y las siete personas que lo ocupaban.

## Igdignación general

### Persiguiendo a los autores

Instantáneamente que se tuvo noticia de lo ocurrido, las autoridades comenzaron a practicar diligencias para el descubrimiento de los autores de este hecho banalicio.

Hasta ahora han sido infructuosas las pesquisas realizadas.

La indignación que esta salvaje ha producido es inmensa.

## Más de Paris

### Para socorrer a las víctimas

Madrid 8-4'10.

De Paris comunican que en Consejo de Ministros celebrado en el Eliseo se acordó pedir un crédito de veinte millones de francos para socorrer a las víctimas de las inundaciones.

## De la Exposición

### Un regalo al Monarca

Se ha recibido en Palacio la vitrina de tabacos ofrecida al Monarca en su visita a la Exposición de Santiago.

## De Marruecos

### El ferrocarril

Comunican de Melilla que van adquiriendo gran desarrollo las obras del ferrocarril.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA I

Table with 2 columns: Instrument (Fondos públicos, 4 por 100 perpetuo interior, etc.) and Price/Value.

EN EL "CASINO"

El baile de anoche

El carnaval ha dicho un cultísimo escritor es una cosa inexplicable, porque no es razonable que la humanidad enloquezca anualmente unos cuantos días.

Con esta opinión, expuesta ya en absoluto, sin establecer distinciones, no estaríamos seguramente conformes con los que ayer han concurrido al tradicional baile del lunes.

Condenable es el carnaval cuando se halla representado por actos de libertinaje, ó de grosera desenvoltura; cuando se convierte en bacanal ó cuando brutal acicate para la realización de lubricas locuras.

Más el carnaval festejado como se festeja en los salones del Casino, entre personas cultas y de refinados gustos, es símbolo de fina alegría; es un paréntesis de agradabilísimas notas, llenas de luz y de color, que impresionan el espíritu, es así como un calor que rompe, con alegres carcajadas, la monotonía de la vida, dando a ésta, por breves momentos, formas y movimientos bulliciosos.

La mujer, elemento de brillantez por excelencia, presta a las fiestas del Casino concurso principal y esencialísimo. Ella, que une a la belleza de perfección estatuaría la gracia de los movimientos, convirtió ayer noche el elegante y vistosísimo salón de aquel aristocrático centro de recreo, en lugar verdaderamente paradisiaco, donde se ensanchaba el alma y se acariciaban ilusiones, que son como promesas de vida.

Porque indudable es que infunde vida y vida bella, aun para el cronista que fatigado por el peso de los años y rendido por los latigazos de las amarguras, no podía representar en el edificio general otro papel que el de espectador pasivo, infunde vida, decimos, presenciar el desfile de airoosas mujeres, de formas venusinas, animadas todo con ingeniosa y sugestiva charla, que llevan nieve en la frente y en el cuello, oro ó azabache en sus cabellos, reflejos de esmeraldas en sus pupilas, rubios encendidos en sus labios, mujeres, en fin, que pasan alegres, con la alegría envidiable de la juventud, de porte distinguido y atractivo, y que si algunas, muy pocas, han preferido cubrir sus rostros con sutil antífaz, ha sido sin duda para impresionar más y más con los encantos del misterio.

La concurrencia ha sido tan numerosa como selecta. La más franca alegría reinó en el salón durante toda la noche.

Del baile de ayer guardarán todos los asistentes un grato recuerdo y el regocijo que siempre queda después de una gran fiesta en que la galantería, la distinción y la alegría han sido las notas características.

Nuestra enhorabuena a la galante Junta directiva por el éxito ayer alcanzado, y de esperar es que el asalto de esta noche sea así como una prolongación del baile de ayer.

LUGO

Por el ministerio de Marina se ha acordado abrir un concurso entre los asesores de provincia que reúnan las condiciones determinadas por el Real decreto de 31 de Julio de 1902 y deseen ingresar en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

Los asesores de provincia que deseen ingresar en el Cuerpo Jurídico de la Armada lo solicitarán por medio de instancia, que dirigirán al ministerio, por conducto de las respectivas autoridades de Marina, dentro del plazo de cuarenta días hábiles.

Los asesores comprendidos en el escalón que se forme por resultado del concurso ingresarán en el Cuerpo Jurídico de la Armada alternando con los letrados que obtengan plaza por oposición; en la inteligencia de que corresponderá al turno de los primeros la segunda de las vacantes que hayan de proveerse.

Se entenderá que los asesores que a

se presentes a este concurso renuncian al derecho que les concede el Real decreto de 31 de Julio de 1902.

Con asistencia del director, nuestro querido amigo Sr. González Farinas, del administrador, Sr. Sánchez Lata, del cajero, Sr. Menéndez, del secretario, señor Garmendia y de los accionistas Sres. Pita, Pérez Batallón y Rivas y Rivas, celebróse anteayer, a las cuatro de la tarde, junta de accionistas de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Leyóse la Memoria relativa al año 1900, y después, a propuesta de D. Manuel Pérez Batallón, acordóse otorgar un voto de gracias al director por lo acertado de su gestión, al frente de aquel Establecimiento, eficazmente secundado por el inteligente personal á sus órdenes.

Durante el año de referencia, ha obtenido nuestra Sucursal del Banco un beneficio líquido de 83.681,22 pesetas, con un superávit del año pasado en 12.008,17 pesetas, lo cual prueba bien a las claras el celo y el acierto con que dicho Establecimiento de crédito se administra. Enviamos nuestra más cumplida enhorabuena al Sr. Farinas.

Por noticias particulares, sabemos que se halla notablemente mejorado de la grave dolencia que le aquejó en estos últimos tiempos, la Ilma. Sra. D.ª Regina López Domínguez, esposa del estable escritor gallego, doctor Sr. Rigüera Montero. Muy de veras celebramos esta grata noticia.

Ayer, sin duda á causa del mal tiempo que reina, pasé de relieve, más que en los días anteriores, la desanimación completa con que pasan las fiestas consagradas á Momo.

Apenas se vieron máscaras por las calles.

Está visto que los carnavales quedan reducidos á los bailes que ofrecen las sociedades Casino de Lugo y Círculo de las Artes y algunos que otro baile popular, que también resultan este año un tanto desanimados, tal vez á causa del poco espacio de los locales en que se celebran.

Se ha suspendido la revisión de los recibos de la Zona de Madrid que habían de venir á la oportuna al Regimiento de San Fernando, hasta que se reciban los utensilios necesarios para su alojamiento.

Ha sido autorizado el ejercicio del presupuesto ordinario para 1910, de la cárcel de partido de Fonsagrada, el cual importa 5.000,00 pesetas, distribuidas entre los Ayuntamientos del partido en la siguiente forma: Fonsagrada, 3.122,50; Navia de Suarna, 1.800,00; Baleira, 900,00; y Melra, 800,00.

El día 26 del actual, á las once de la mañana, se verificará la primera subasta de la mina de hierro «Ealace», situada en el término de Begonte, propiedad de don Antonio Correz Fernández.

El Ayuntamiento de esta capital anuncia para el día 15 de Marzo próximo una segunda subasta para contratar el suministro de artículos alimenticios con destino á la casa municipal de Beneficencia y patatas para el Hospital durante el corriente año.

Regístranse los mismos tipos y condiciones que para la primera, excepto las patatas cuyo precio aumenta en diez céntimos.

Ha quedado constituida para el bienio de 1910 y 1911 la Junta municipal del Censo electoral de Navia Suarna.

Durante el último año de 1903 el escalón de catedráticos de Universidad tuvo trece bajas, diez por defunciones y tres por jubilaciones.

En cambio durante dicho año no ingresaron en dicho escalón más que seis catedráticos.

Se anuncia la reaparición del semanario Madrid Cómic, en condiciones, según nuestras noticias, de que alcanza la gran popularidad de sus mejores tiempos.

Contendrá diecisiete páginas, con caricaturas e historietas, estampadas á tres tintas, figurando entre sus redactores y colaboradores los más notables escritores festivos y los más ingeniosos dibujantes.

Madrid Cómic, anunciará en su primer número tres concursos de artículos, poesías y caricaturas que se celebrarán sucesivamente, con premio de 100 pesetas para cada trabajo que lo merezca á juicio de los jurados que designará el colega, y que estará constituido por eminentes literatos, críticos y artistas.

En uno de los bailes por donde celebrados anteayer ocurrió entre dos ladridos un pequeño incidente, de resultados del cual pasó uno de ellos á curarse de una herida en la cabeza, al parecer sin importancia.

La Administración de Hacienda notificó al Ayuntamiento de Neira de Jesús, para que, en el improrrogable plazo de ocho días, manifieste si ha verificado la cobranza del impuesto de consumo correspondiente al año pasado antes de haber aprobado el reparto por el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda y si lo ha hecho con el recargo del 5 por 100.

VIAJEROS

Ayer salió para Santiago, donde á su instancia fue trasladado, el oficial de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, nuestro particular amigo D. Emilio Hédigo Tenorio.

—Salió también para dicho punto don Antonio Ameijide, del comercio de esta plaza.

—Regresó de Madrid el Juez municipal de esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Reinaldo Fols Quiroga.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PISCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y compañía, Lugo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 7:

Nacimientos.—Angel Vilaboa Vaila, en Esperante; José Pozo Iglesias, en Santa Comba; Angel Rey Rodrigo, en Lugo. Defunciones.—Francisco Polín, de 79 años, casado, en Lugo; José Bravo Sotelo, de 63 años, casado, en San Juan del Alto.

Día 7

Nacimientos.—Joaquín Souto Iglesias, en Lugo. Defunciones.—José Torron Álvarez, de 60 años, soltero, en Romedan.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Juan de Mela, confesor.

Los Santos Mártires Paulo, Lucio y Ciríaco, en Roma.

Los Santos Mártires Donato, Estebano y Sebastián.

Sociedad Alumbrado Eléctrico de Lugo

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 11 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria para las cinco de la tarde del domingo 13 de Febrero, en el domicilio social (Manuel Becerra, 4), con el fin de dar cuenta del Balance y Memoria de 1909, y demás asuntos señalados en el art. 12.

Lugo, Enero 27, 1910.—El Presidente, Victoriano Sánchez Lata.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

PECHE,

MÉDICO-CIRUJANO, consulta de doce á una, Emilio Castelar, 8.

ARRIENDO

Se arriendan la casa de dos pisos, núm. 18, de la Calle del Carme, y una cortina con casa y pozo, sita en el camino que conduce á Pousadela.

Para informes y condiciones, en la Plaza del Campo, núm. 2, bajos.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA la mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

MAESTRO CERRAJERO

Francisco Rodríguez Lamazares, que habita calle de Obispo Aguirre, primera casa, á la derecha, y tiene su taller en la parte posterior de la misma, en la carretera del cementerio, se encarga de toda clase de tuberías de hierro, arreglo de camas, construcción de calderos y todo lo concerniente al ramo, á precios más baratos que ningún otro.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid, Santo Domingo, 2, principal-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sustitución cómoda é higiénica.

Dentaduras en oro y caucho combinadas, de firmeza, comodidad y perfecta adaptación.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delisle, de París. Moderno procedimiento de anestesia por

neral y local, con los cuales se hace absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, ortodoncia, aparatos de ortodoncia y ortodoncia de platinos y esmalto, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de tres á cinco tarde.

La Clínica de esta especialidad cuenta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informaría en la misma calle, núm. 34.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos febrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión. En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

COCHES

De Lugo á Becerra, sale á las 15. De Becerra á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 10. De Lugo á Castro, sale á las 15. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla.

QUINTA DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES Á METÁLICO á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse las mozas que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 237 mozas, habiendo pagado por ellas 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, da aumentado 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjase al Centro, y en Lugo á D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, 16, 2.º

NOTA.—Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 1 de Diciembre de 1909.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 397.—JOVELLANOS, 5, MADRID.—Teléfono, 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto, 250.000 pesetas desembolsado.

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido escrupulosamente las condiciones de sus Pólizas en el sorteo del año 1909

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909

Inspector en Galicia: D. VALENTIN IZQUIERDO.—Representante en la provincia de Lugo: D. JESUS GARCIA GESTO, Calle de Emilio Castelar, núm. 6, principal.

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

Autorizada é inscrita en el Registro Oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados

Prima 825 pesetas

Pidense antecedentes y diríjanse al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (arces Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autoriza la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Monte Benéfico

CENTRO ASEGURADOR DE QUINTAS

Constituido por escritura pública, ante el Notario de la Coruña D. Manuel Salgado

Aprobado por E. O. del Ministerio de Fomento de 8 de Enero de 1910

DIRECCION Y ADMINISTRACION, REAL, 3.—LA CORUÑA

QUINTA DE 1910

El MONTE BENEFICO, redime á metálico á los mozos próximos á sortear el 13 de Febrero, por la prima y gastos que se consignan:

Prima neta. 800 pts.

Derechos de inscripción, póliza y timbres del Estado. 31

TOTAL PESETAS. 831

Importante.—Una vez declarados soldados y comprendidos en el cupo anual los asegurados de este Centro, la Dirección depositará en la Delegación de Hacienda de la Coruña, las 1.500 pesetas para su liberación.

A los excedentes de cupo que fueren llamados á filas á cubrir bajas naturales ordinarias, en el tiempo y condiciones que determina el art. 170 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, serán también liberados. Se envían gratis circulares. Es conveniente su lectura

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros, fecha 8 de Enero de 1910.

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
El 20 de Cada Mes  
El 20 de Febrero el vapor **QUEBEC**

**Á la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 29 de Febrero el vapor **LA CHAMPAGNE**

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirando diariamente a bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

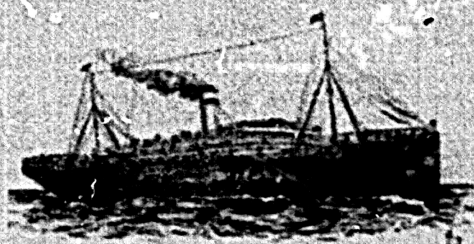
**Á New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 21 de Febrero el vapor **HUDSON**

**Á la Habana y Nueva Orleans**  
El 25 de Febrero el vapor **VIRGINIE**

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New-York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
Vapor **ZANLAND** el 6 de Febrero

Admite pasajeros de 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil: Ptas 216  
Id. para Montevideo y Buenos Aires: 220  
Impuesto de transporte: Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que existen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.— El Consignatario

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata  
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires:

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	18 Enero	19 Enero
Highland Harris	1.º Febrero	2 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen  
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**Elzebach (primer viaje) el 27 de Febrero**  
**Gotha el 27 de Marzo**

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## CAFÉ MODERNO

**Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.**

Plaza de la Constitución, núm. 9  
—LUGO—

**LO MAS NUEVO**  
LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades DE **BENIGNO DE LA MOTA**  
CALLE DE LA REINA, 5  
LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.  
Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.  
Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

## VENTA

Á voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropiado para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.º Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.º Poseer además sustancias activas filias.
- 3.º Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.º Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues, INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERAL-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros **110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: **D. G. CHATELAIN**  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Rio de la Plata  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida	Vapor	Salida
Royton Grange	19 Agosto	20 Agosto	
Southern Cross	16 Septiembre	17 Septiembre	
Bencos Grange	20 Octubre	27 Octubre	
Urmston Grange	9 Noviembre	10 Noviembre	

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE  
Nota.— Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal  
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

**PESETAS 134.083.972'49 céntimos**

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, O. de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

## HUMANITARIO

en propagar las bondades de un preparado que con éxito combatía LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es ideal para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se come, no, usándolo, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frascos, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

**Don José Fernández**  
Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, en mes.	una peseta.
Fuera, en trimestre.	4
Idem, en año.	16
Ultramar y extranjero.	8

# EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION.  
QUE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

ADVERTENCIAS  
Anuncios y reclamos á precios convenientes.  
La correspondencia al Administrador no se devuelve los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO